

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36001** *JVJ CANALIZACIONES 2007, S.L.*

Doña María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 186/09 seguido en este Juzgado a instancia de Milton Alberto Condolo Abad contra la empresa JVJ Canalizaciones 2007, S.L., en ejecución de sentencia de 30 septiembre del 2009 se ha dictado decreto de fecha 2 de noviembre del 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 24.364,72 euros en concepto de principal mas 4.872,94 euros en concepto de intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110080496-1